

Expediente: 3525/01-I2
Carátula: DIAZ HERMINIA DE JESUS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 01/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213275608 - DIAZ, HERMINIA DE JESUS-ACTOR/A
900000000000 - CASADEY, FRANCISCO EMILIO-DEMANDADO REBELDE
900000000000 - LOZANO ROSARIO, -POR DERECHO PROPIO - ABOGADO
20206921820 - ADLE, JOSE MARIA-POR DERECHO PROPIO
20127341479 - MORENO, RAUL ERNESTO-POR DERECHO PROPIO
20213274253 - VON BUREN LAZCANO, ADOLFO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - JARAY, EVA-REBELDE
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -
20127341479 - NOFAL, MARIA CECILIA BEATRIZ-RECONVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3525/01-I2



H102335486601

Juzgado Civil y Comercial Común III nom

JUICIO: “DIAZ HERMINIA DE JESUS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” - Expte. N° 3525/01-I2
INCIDENTE DE EJECUCION DE HONORARIOS

PROVEÍDO DE ESCRITO REMISION A OFICINA DE GESTION ASOCIADA - EXPTE DIGITAL

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Por recibidos los autos del rubro en formato digital de la
Excma. Cámara del Fuero. Cúmplase. Estése a lo dispuesto por el Art. 603 del CPCC.- 3525/01-I2 MFJ

Actuación firmada en fecha 30/04/2025

Certificado digital:
CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.